

307867 *dh*



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1550
QUILLON, jueves 13 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1325
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1305

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:392.831 ✓

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMO CLINICO (SABANILLA) , PARA SER UTILIZADO POR DIFERENTES UNIDADES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-522-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 12308. SOLCITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	392.831		78906980-8	F-123083
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		392.831	78906980-8	C-0

TOTALES : 392.831 ✓ 392.831

17 DIC 2018

CTA. CTE.

CHEQUE N° 29726904

FECHA DE PAGANZAS

V.B. TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

20.12.18